

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:15 MARZO DEL 2024

## ESTADO No. 044

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120090044000	Divisorios	ISABEL SANCLEMENTE OSORIO	HERNAN OSORIO SALAZAR	Auto de Trámite OBS. Adjuntar a los autos el anterior escrito y póngase en conocimiento el desarchivo del presente proceso para su revisión.	14/03/2024		1
76001310300120230003700	Testimonio para fines judiciales	ERNESTO MIGUEL ANDRADE CARRASCO	NANCY HERMIDA	Auto de Trámite OBS. Estese el petente a lo dispuesto en auto de fecha 15 de febrero de 2024 y notificado por estados del día 16 de febrero de la misma anualidad.	14/03/2024		1
76001310300120230027000	Verbal	LUIS EDUARDO CAICEDO ARIAS	JOSE LEONARDI DIAZ OSORIO – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. CALI	Auto de Trámite OBS. 1.- Oportunamente por conducto de su apoderado judicial, el demandado COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., ha contestado la demanda2.- Reconocer personería	14/03/2024		1
76001310300120230027000	Verbal	LUIS EDUARDO CAICEDO ARIAS	JOSE LEONARDI DIAZ OSORIO – COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y RADIO TAXI AEROPUERTO S.A. CALI	Auto de Trámite OBS. 1).- ADMITIR el llamamiento en garantía formulado por la demandada JOSE LEONARDI DIAZ OSORIO, a través de apoderada judicial, frente a COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., representada legamente por Antonio Juan Enrique Bustamante Molina y/o quien haga sus veces, quien integrara el contradictorio referido	14/03/2024		1
76001310300120230027400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	APDO. (LEIDY VIVIANA FLOREZ DE LA CRUZ)	Auto requiere OBS. adelantar la respectiva notificación personal del mandamiento ejecutivo al demandado	14/03/2024		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15 MARZO DEL 2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario